



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECAÑO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 1287

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a Administración.

Redacción y Administración, Mayor 24

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico y en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Casimir 61; y J. Jones, Fanebourg-Montmartre, 31.

Capitalistas y obreros

Ha dado el telégrafo idea muy sumaria del Mensaje dirigido por el presidente de los Estados Unidos al Congreso americano. De los diferentes puntos que abraza, Panamá, los sindicatos, la Armada, subvenciones a la Marina mercante, la situación de la Hacienda, el laudo arbitral de la cuestión de Alaska, las relaciones entre el trabajo y el capital, etc., esta última merece que fijemos en ella nuestra atención, una vez que se trata de un problema que, con mas ó menos intensidad, se impone a todos los Estados, así del antiguo como del nuevo mundo.

En concepto de Mr. Roosevelt, no es posible cerrar los ojos ante el hecho de que nuestra época se distingue por el gran desarrollo que la organización del capital y la organización del trabajo han alcanzado. La influencia de este fenómeno en el desarrollo industrial y en el bienestar de las clases trabajadoras es para el presidente de la República americana indudable, y de ahí la decisión que retiene en el Mensaje de este año—pues análogas ideas había expuesto en el del año pasado—es, a saber: que el Estado debe proceder de igual manera y otorgar el mismo tratamiento al capital y al trabajo organizados.

Por otra parte, la creación de un departamento de Comercio y de Trabajo, del cual depende una sección especial destinada a vigilar las grandes Sociedades ó trusts (Bureau of Corporations) señala un verdadero progreso en el sentido de que se haga por el

Estado cuanto sea posible para facilitar la solución de las cuestiones que diariamente se producen entre capitalistas y obreros.

Esta cuestión de las grandes Compañías, que en parte alguna ha llegado a las enormes proporciones que alcanza en los Estados Unidos, es evidentemente de aquellas ante las cuales no pueden los Gobiernos mostrarse indiferentes, y así como hay en los elementos conservadores de la sociedad una tendencia a poner limitaciones en el derecho de coligación de los trabajadores, igual doctrina hay que sostener, si se aspira al dictado de justos, cuando se trata de la coligación de capitalistas y de patronos.

En este sentido es muy de elegir que no obstante los votos que puede restarle para la elección presidencial, mantenga Mr. Roosevelt la iniciativa que, con gran escándalo de algunos de sus opulentos amigos, tomó el año último para pedir que no se entregara indeleso a los omnipotentes trusts el mercado interior de la gran República; es decir, que no se dejara inerte al consumidor ante la explotación de las grandes sociedades de capitalistas.

La actualidad palpitante que entre nosotros tienen estas cuestiones, hará seguramente que las personas estudiosas fijen su atención en el estado actual del problema, en una gran comunidad industrial y capitalista como la norte americana, deduciendo del examen de los hechos que allí se vienen desarrollando, enseñanzas útiles para nuestro país.

El parecido en los retratos

UN LITIGIO

El pintor Fernando Humbert, miembro del Instituto de Francia, ha escrito, respecto al parecido en los retratos, la siguiente frase:

«Nosotros participamos de la opinión del vulgo; a nuestros ojos, el parecido constituye, no sólo la única, sino la cualidad más esencial de los retratos.»

Pero cuándo podrá declararse dicho parecido suficiente?

En París hállase actualmente, en el caso de fallar sobre este punto de derecho, la sala quinta del tribunal que preside magistr Morin.

El año último un americano, el Sr. Gans, encargó el retrato de su esposa al pintor Bonziger.

El pintor ejecutó la obra, cuyo precio se había fijado en la suma de 5.000 francos.

Pero en el caso que el señor Gans se negó a recibir el retrato, por estimar que había en el mismo poco parecido con el original.

Llevada la cuestión a los tribunales, han concurrido además los señores Gabriel Ferrer y Jules Lafont que emiten su parecer sobre la cuestión.

Los dos pintores mencionados han redactado un informe, en el que estiman que el retrato es aceptable, informe del que extractamos lo siguiente:

«La ejecución es concluyente.»

En cuanto al parecido, que disputa el señor Gans, existe, y nos ha parecido suficiente atendidas las condiciones en que el retrato se ha llevado a cabo.

El parecido, además, en una obra de pintura ó de escultura no puede ser más que la interpretación personal de una fisonomía.

En una sesión de «poses», la fisonomía del momento puede ser distinta de la del día anterior ó de la sesión precedente, aun cuando los rasgos, las líneas, sean siempre las mismas.

Una persona retratada por dos artistas tendrá dos retratos diferentes que se le

parecerán y no serán parecidos; cada uno puede darle una fisonomía particular.»

TRIBUNALES

Experiencia sensacional. Gabriela Bompard y el hipnotismo.

Cuando se verificó el proceso de Eyraud y Gabriela Bompard, como autoras del asesinato de Gouffé, el abogado defensor de Gabriela intentó demostrar ante los jueces la inculpabilidad de la acusada, basándose en que ésta había cooperado a la alibi obra de Eyraud hallándose en plena sugestión hipnótica.

El tribunal no admitió la prueba pericial que propuso el abogado de la Bompard—que era el jurista francés Henri Robert—y dictó sentencia condenando a la culpable de Eyraud a 15 años de prisión efectiva.

Desde que, hace pocos meses, fué puesta en libertad Gabriela, cuidada en su estancia con la justicia, maestre Henri Robert, que continúa creyendo en la irresponsabilidad de su exdefendida, se puso de acuerdo con el doctor Liagois, de Nancy, cuyos estudios acerca del hipnotismo son bien conocidos por nosotros, a trasladar al estado de la neuropatología.

Convinieron ambas en someter a Gabriela Bompard a una serie de experimentos hipnóticos, hasta llegar a conseguir que hallándose aquélla en estado de sugestión, reconstituyese la escena del crimen de que fué víctima Gouffé.

Según la prensa parisiense, las experiencias han tenido completo éxito, observándose que Gabriela Bompard durante el estado hipnótico que fué sometida por el doctor Liagois, ejecutaba con espontaneidad realismo los mismos actos que debió ejecutar Eyraud durante la comisión del crimen.

Al recobrar el reconocimiento después de las sesiones, Gabriela Bompard no conservaba el más leve recuerdo de su sueño, ni parecía sufrir los efectos de la terrible sugestión nerviosa experimentada.

El profesor Liagois se propone dirigir

una comunicación a la Academia de Medicina de París, dando cuenta de sus interesantes observaciones.

MURCIA

Muerte repentina.—Reglamento.—Mejorado.—Teatro Romea.

Ayer mañana a las doce, un hombre que estaba presenciando en el mercado la subasta de ropas junto al café del Arsenal cayó a tierra presa de un accidente, falleciendo en el acto.

El juez de la Catedral con el actuante Sr. Ramos, se presentó en el lugar del suceso produciendo al levantamiento del cadáver.

Se ignora el nombre del desgraciado, sabiéndose únicamente que es un huertano del partido de Guadalupe.

Hay la será practicada la autopsia por el forense del distrito.

Se anticipa el establecimiento de la disposición que ha sufrido estos días nuestro querido amigo el notable poeta D. Carlos Cano.

Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento del Circulo liberal-democrático de Cartagena.

El ministro de Fomento, Sr. de Arce, ha sido bien recibido por el público en el teatro Romea, demostrándole el mucho público que acude a dicho teatro cada vez que se pone en escena.

La típica fiesta como la llaman a la señora Millana, se distingue mucho en su papel, siendo muy aplaudida, como también la Srta. Alverá que tiene que repetir su número de vez en cuando en el «Carruaje».

El popular actor Sr. Monayo que hace un estudio de verdad, con su graciosa y cómica hace desternillarse de risa a todo el público, que le aplaude con entusiasmo.

En el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de D. Ventura de la Vega y música del maestro Emilio titolada «Los cambios naturales» se distinguieron las señoras Alverá, Crés, María y Sánchez.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

LOS BANDIDOS INDIOS

140

—Con algunos crudos y ocho portadores para cada palanquin.
—¿Cuántos palanquines?
—Diez.
—¿Bien! ¿se ha mandado a preparar a Darogah?
—Sí, mi teniente.
—¿Quién lo ha dicho?
—Mr. Tarlesby y yo.
—¿Mr. Tarlesby no tenía una señora con él?
—Sí, mi teniente.
—¿Bonita?
—No la he visto.
—¿Mr. Tarlesby ha dejado algo para mí?
—No; ha venido muchas veces a verme, en su última visita el barbero ha dicho que respondía de vuestra vida; en seguida Mr. Tarlesby ha escrito sus disposiciones sobre los acontecimientos de esta noche. Luego se ha puesto en camino.
Aunque sufría mucho de la cabeza Burtell se levantó auxiliado por su brabro y fué a examinar por sí mismo si estaban tomadas todas las precauciones necesarias para evitar un nuevo ataque de los dacoits.
—Una hora después un pelotón de dragones llegó al galope. A su cabeza veían Raleigh y Middyey. Este último se apresuró a examinar la herida de Burtell y le aseguró que estaría curado antes de ocho días.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 141

Desde que el darogah, hermoso musulmán de imponente figura pero de entendimiento obtuso, llegó se le dieron algunos dragones bajo la comandancia de Raleigh para ayudarte a conducir los prisioneros. El resto del destacamento volvió a Sheergotty con Burtell y Middyey.
El teniente marchó a casa del capitán para darle la parte.
Craighton estaba ebrio y se mostró de un humor execrable. Cuando Burtell habló de caballero que había defendido tan valientemente la habitación, Craighton escuchó entonces atentamente ó hizo muchas preguntas a Burtell.
Según la manera con que hablaba del escocés, era evidente que conocía a Tarlesby y que no le quería gran cosa.

LOS BANDIDOS INDIOS

144

bia conservada le probaba que había algo de realidad en su vision.
Durante los ocho días de su herida le tuvo en el lecho por que la fiebre le obligó a guardarlo pasó el tiempo formando todo un mundo de conjeturas relativas a la joven desconocida.
Apenas se levantó corrió a Baramilda para obtener algunas noticias por medio de los criados del bábeo pero ninguno de estos la había visto.
En cuanto a su propio bebra a quien agobiaba a preguntas, promesas y amenazas, no pudo obtener nada de él. Evidentemente el pobre diablo estaba dormido y no había visto nada.
Batido por todos lados Henrique no persistió mas en su proyecto de encontrar a toda costa a la bella desconocida. Su imagen había causado un gran daño preciso es decirlo, a la pobre Taliza Burtell apenas había recordado a la joven india durante los dos primeros días de su salida; de tal modo estaba preocupado con la idea de encontrar su vision de Baramilda. Sin embargo al tercer día Burtell se cansó en indiferencia para con Taliza y resolvió ir a ver qué le había acontecido. Esta vez no debía encontrar en todas las que él suponía. Durante esos días seguidos de la habitación su habitual poseo por las del Boraah: Taliza no pareció.